



# Organización de juezas alerta sobre *amenazas* de la iniciativa

## La independencia, en juego, advierte

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La Asociación Internacional de Juezas expresó ayer su preocupación por la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), ya que afirmó que remover a los jueces antes de concluir su periodo "constituye una amenaza significativa para la independencia judicial".

Entre las propuestas de la iniciativa presidencial de reforma constitucional al Judicial, que la Cámara de Diputados tiene planeado discutir en agosto, está someter al voto popular los más de mil 600 cargos de jueces, magistrados y ministros del país, lo que ha sido uno de los puntos más polémicos.

La asociación emitió en sus cuentas oficiales de redes sociales una breve Declaración sobre la independencia judicial y los acontecimientos actuales en México, traducida también a inglés y francés.

"Los funcionarios judiciales sólo deben ser removidos por causa justa, previamente establecida por la ley, con suficientes protecciones procesales, incluyendo el dere-

cho a apelar y la revisión judicial. Cualquier intento de remover a los jueces en funciones antes de la finalización de sus términos constituye una amenaza significativa para la independencia judicial", señala.

Destacó que la independencia judicial es fundamental para el estado de derecho y la democracia, y que la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los niveles es vital para mantener la integridad.

"La Asociación Internacional de

Juezas expresa su compromiso con la importancia de la independencia judicial, el estado de derecho y los derechos de las minorías", apuntó.

Además, apoyó plenamente a su asociación afiliada en este país, "en su esfuerzo continuo por promover y fortalecer estos valores".

La organización fue fundada hace casi tres décadas, bajo la visión de aumentar el número de juezas y promover la justicia igualitaria para mujeres y niñas en todo el mundo. Actualmente cuenta con más de 6 mil 500 integrantes en más de 100 países y territorios.